

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XI



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1975

SUMARIO

Páginas

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

- Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1974, por *Francisco Arquero Soria* 9

ESTUDIOS

- Toponimia e historia de la Montaña Escorialense, por *Gregorio de Andrés* 15
- Segregación y cambio funcional en un espacio forestal suburbano (El Pardo), por *Manuel Valenzuela Rubio* 27
- El arte del Paular en los documentos del Archivo Histórico Nacional, por *Mercedes Agulló y Cobo* 65
- Andanzas madrileñas de un embajador turco, por *Manuel Espadas Burgos* 83
- Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII, por *Fernando Jiménez de Gregorio* 89
- Sobre titulación y competencias de los arquitectos de Madrid (1775-1825), por *Pedro Navascués Palacio* 123
- Francisco Sabatini y sus normas para el saneamiento de Madrid, por *Luis Cervera Vera* 137
- Una obra del arquitecto Pedro de Ribera: El Convento e Iglesia de San Hermenegildo de Madrid, por *Virginia Tovar Martín* 191
- Toreros y aficionados de la Villa y Corte en un lienzo de Castellano, por *Enrique Pardo Canalís* 211
- Los acontecimientos del 7 de julio de 1882. Datos para un análisis socio-político, por *Juan-Sisinio Pérez Garzón* 221
- Casas de baños en Madrid, por *María del Carmen Simón Palmer* 237
- Determinación estilística y tipológica de los balconajes madrileños del siglo XIX, por *Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso* 251
- La reconstrucción de Nuestra Señora del Buen Suceso en la Montaña del Príncipe Pío, por *M.ª del Pilar Aumente Rivas* 255

	<u>Páginas</u>
Un plebiscito académico, por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i>	275
El gran Madrid a comienzos de siglo, por <i>María del Carmen Pescador del Hoyo</i> .	293
Los mapas del comercio madrileño, por <i>José M.ª Sanz García</i>	301
Evolución de la población de Madrid y su incidencia en la escolarización de las edades jóvenes, por <i>Antonio Aparisi</i>	309
Ante la nueva sede central de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, en Descalzas, San Martín y Celenque, por <i>José María Sanz García</i>	331

SEMBLANZAS DE MADRILEÑISTAS ILUSTRES

Conversaciones con Agustín Millares Carlo, por <i>Leonardo Romero</i>	365
--	-----

SEMINARIO DE TOPONIMIA URBANA

Calles y plazas madrileñas (Bibliografía), por <i>José Luis Oliva Escribano</i>	373
--	-----

BIBLIOGRAFIA

Índice de artículos de temas madrileños de la «Revista de Obras Públicas» (1853-1975), por <i>María Teresa Solesio de la Presa</i>	419
Bibliografía artística madrileña (1974) (Continuación), por <i>María Luz Rokiski Lázaro</i>	443
Madrid en los libros, por <i>Juan Sampelayo</i>	449

TOPONIMIA E HISTORIA DE LA MONTAÑA ESCURIALENSE

Por GREGORIO DE ANDRÉS

El amplio y dilatado renombre que aureola al Monasterio de El Escorial ha contagiado en cierto grado al círculo de montañas que le sirven de marco. Ya que ilustres personajes hollaron sus cumbres, especialmente reyes, desde Felipe II hasta Fernando VII y sus ministros y cortesanos, artistas y escritores, que, en diversiones ya cinegéticas, ya de simple solaz, se asomaron a sus cimas para contemplar el grandioso panorama, además de que fueron a veces escenario de acontecimientos interesantes y de anécdotas curiosas.

Entre tantas descripciones artísticas de la Octava Maravilla que proliferan, especialmente desde el siglo XIX hasta el actual, son escasas las dedicadas a describir el semicírculo de montañas que ciñen al Monasterio y nos mencionen los nombres de sus riscos, collados y arroyos, si se exceptúa el precioso librito del P. Carlos Vicuña, *Los minerales del Escorial*, publicado en 1929.

La cadena de montañas que se inicia en el Puerto de los Leones y se prolonga hasta la depresión del río Alberche, junto a Cebreros, se denomina Sierra de Malagón, con cumbres redondeadas y de regular altura que culminan en el Risco de Abantos o Benito sobre El Escorial con 1.754 metros.

El tema de esta monografía es dar las descripciones orográficas del anfiteatro serrano escurialense en cuanto a su toponimia se refiere y narrar algunos sucesos ocurridos en estas montañas, aduciendo como testimonios, libros de montería y apeos, memorias y relaciones epistolares.

Dos son los documentos más valiosos que poseemos sobre la toponimia escurialense: *El libro de la Montería*, de Alfonso XI, compuesto hacia 1345 por los monteros del monarca; de los dos códigos que conserva la Biblioteca de El Escorial, uno de ellos, esc. Y. II. 19, parece ser el de uso personal de este rey; el otro testimonio es el libro de apeos y deslindes de los terrenos

escorialenses elaborado por el licenciado Jerónimo Ortega en 1565, del cual una copia se conserva en El Escorial.

Al recurrir a estos testimonios del pasado nos hacemos eco del deseo del autor de *Los minerales del Escorial*, que se lamentaba de que los «castizos nombres antiguos se van perdiendo deplorablemente y es preciso desenterrarlos del polvo de las bibliotecas y archivos o de la memoria de algún pastor octogenario antes de que se lleve al sepulcro el tesoro tradicional».

Sería de desear que la toponimia del circo montañoso escorialense volviera a recuperar su denominación primitiva a fin de enlazar con nuestros antepasados y facilitar la identificación de documentos antiguos topográficos.

He aquí los topónimos con que denomina el montero de Alfonso XI en la obra cinegética citada de la mitad del siglo XIV a la montaña escorialense, advirtiéndome que ponemos entre paréntesis las denominaciones actuales y que los vocablos medievales, como *vocería* significa ojeo y *armada* es gente con jauría para espantar y dirigir las alimañas hacia el apostadero: «El Almojonciello (Machota Oriental) es buen monte de oso en invierno; et es la vocería desde la Povediella (finca situada entre Fresnedillas y Navahonda) fasta Naval Quexigo (predio de Fresnedillas); et es la armada en la defensa de Fuente Lampas (Fuente Lámparas, pueblo medieval situado entre El Escorial y la Estación de Zarzalejo).

Pequerinos es buen monte de oso en invierno; et es la vocería desde Pinar Sequiello (Pinares Llanos) por Naval Forno (Navalhorno) fasta Sant Johan de Malagón (Puerto de San Juan de Malagón); et es la armada en Nava la Carreira (Nava la Cuerda).

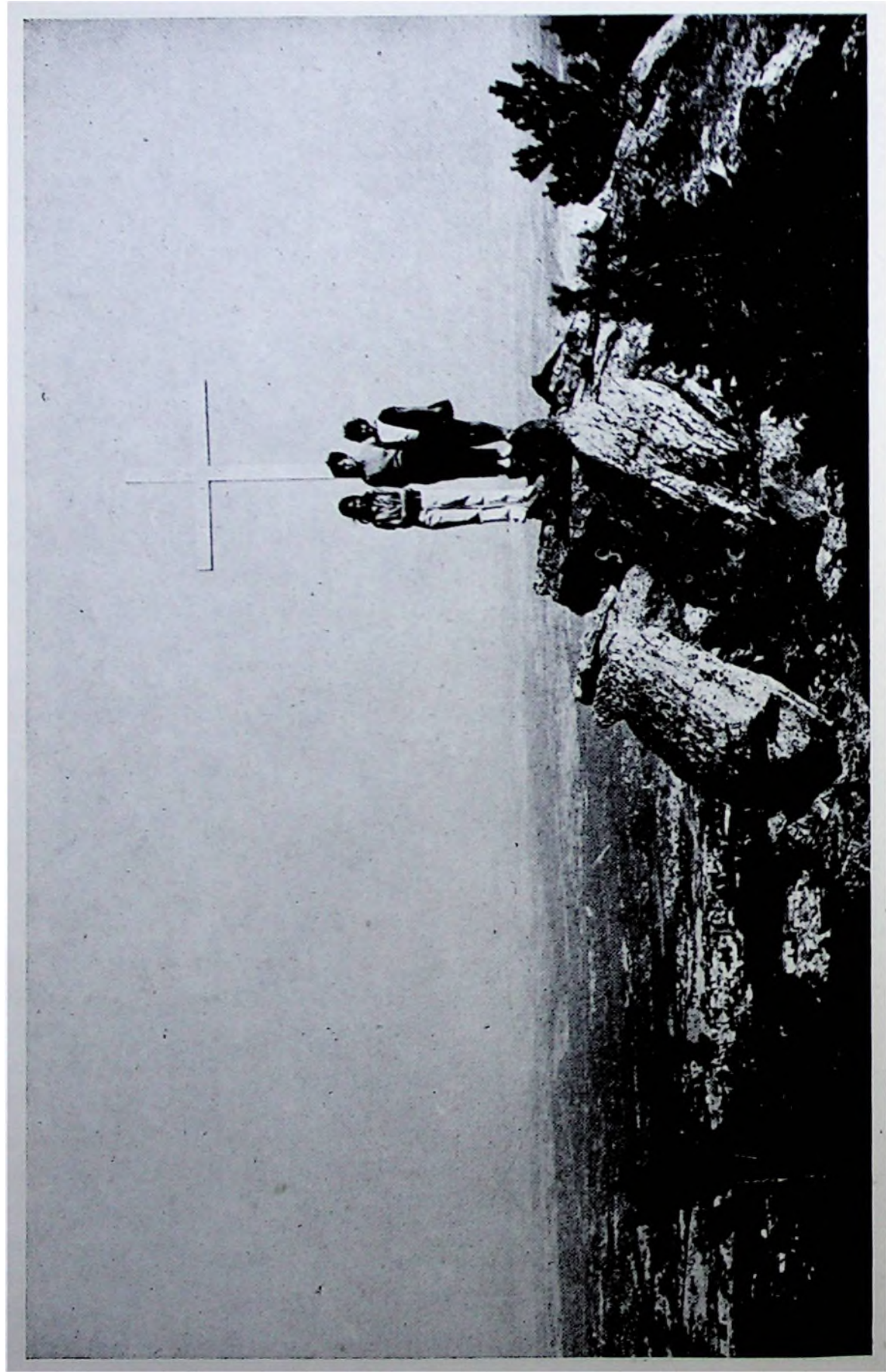
La Cabeza de la Ferrería (Machota grande de la Herrería) es muy real monte de oso en verano y a veces en invierno et aún de puerco, et son las vocerías, la una desde Zarzalejo (Zarzalejo) fasta el collado de la Ferrería (Herrería), que es antre ambas las Cabezas (Entrecabezas); et la otra desde el collado por cima de la cumbre fasta la Peña del Almojonciello (Risco del Ermitaño, que llaman también del Fraile); et son las armadas, la una a la casa de Vicente Domingo (en el Puerto de la Cruz Verde?) y la otra a la Gargantiella (Gargantilla, quebrada al pie de Zarzalejo).

La Xara del Milaniello (Milanillo) es buen monte de puerco en invierno; et es la vocería desde la Frexneda (Fresneda) fasta en par de la Ferrería (Herrería); et es la armada en cabo del arroyo (Aulencia) que viene de Frexneda (Fresneda), que non pase a Val de Moriello (Valdemorillo).

El río Aulencia es llamado en el Libro de la Montería, río Sequiello al desembocar en el Guadarrama en Villafranca del Castillo; no sé si se origina su nombre porque nacía en los altos de El Escorial, donde estaba Pinar Sequiello



Vista de El Escorial con la Cruz de Felipe II, por Rubens (1629).



La Cruz de la Merinera en el Puerto de Malagón.

(Pinares Llanos), o este pinar se llamó así por nacer en sus proximidades el río Sequiello.»

Otra de las localidades escurialenses que se cita en el Libro de la Montería, al hablar de la caza en Alpedrete es la finca de Monesterio (Monasterio) antigua villa en la Edad Media, comprada por Felipe II para los jerónimos y donde levantaron los Reyes un bello palacete de caza, que hoy yace en ruinas, a unos 10 km. de El Escorial.

Veamos ahora cómo nos describe estas montañas dos siglos más tarde el Libro de Apeos del licenciado Ortega, fechado en 1565, deslindando los terrenos perteneciente al Escorial y al Monasterio en ciernes; del cual entresacamos los topónimos de las alturas orográficas, comenzando por el Sur: La estribación que deriva de las Machotas y termina en la Silla de Felipe II se denomina el Cerro Colmenarejo con las riscas del Cuchillar del Colmenarejo y la Lancha de la Montera. Las Machotas se conocen por Cabezas Machotas y su cresta más alta Cerro Alto de los Almenarejos con el cárcabo que se forma en la Fuente de la Reina que apoda El Gargantón.

El monte de San Benito, denominado así en el siglo XVI por la ermita de este Santo, ubicada en las faldas de esta prominencia, tal vez restos de algún monasterio benedictino o pueblo desaparecido, no aparece citado en estos apeos, ya que sus vertientes pertenecen no a El Escorial, sino a Robledo de Chavela, Zarzalejo y La Paradilla.

El cordel de crestas que se extiende de Norte a Poniente, paralelo a la fachada principal del Monasterio, tiene los siguientes topónimos: Ascendiendo desde el Puerto de la Cereda (llamado también Cereceda) hasta Abantos: Lancha de la Solana de la Casa del Valle, Cabezuelo de Mataborregos (Cabo de la Torrecilla?), cabeza del Pinarejo (Risco Alto), Peña Parda sobre el Palancar del Helechar, sigue la Risca de la Zorrera, descendiendo al Puerto de Malagón, con dos bocas separadas por la loma o risca de la Merinera; la más occidental está atravesada por el camino de la Cereda; y la oriental, el auténtico Puerto de S. Juan de Malagón, donde existía desde tiempos muy antiguos una pequeña ermita dedicada al santo Precursor con su albergue para el santero, según se aprecia en el cuadro de Rubens, que más tarde describiremos; el emplazamiento de esta concurrida ermita estaba situado a unos 300 m. del Arca de S. Juan, pasado el arroyo de este nombre y siguiendo una antigua cañada que asciende y va camino del Puerto del Hornillo, cuyos cimientos se aprecian todavía junto al camino y la tapia de la antigua dehesa del Tovar. El primitivo Puerto de Malagón estaba atravesado por la cañada, aunque hoy día está abandonado, cubierto por la maleza y cerrado por una cerca, en una de cuyas lanchas está grabada una cruz. En este Puerto se originan tres arroyos:

el que corre hacia el Norte denominado de S. Juan y los otros dos fluyen hacia Oriente, uno el de las Colmenas que desemboca en la Presa del Infante y el otro más caudaloso con varios afluentes forma el Cascajal o de la Barranca. Al pie de este Puerto, a unos 50 metros en la parte oriental, se aprecia los restos de un pozo de nieve que surtía al Monasterio, en un cercado sin vegetación con un amplio desagadero.

Siguiendo la línea del macizo hacia el Norte se vuelve a elevar la montaña, formando los Altos de S. Juan; en la parte que mira al Monasterio se yerguen unos peñascales llamados la Risca de las Cabras (Despeñadero) y más abajo los Horcajuelos.

La abrupta cresta de picachos que termina en La Mira o Risco de Abantos fue denominada por los antiguos con el apodo de Las Riscas de la Dehesa de la Villa que se corta en el Cervunal del Buitre (La Mira); siguen elevándose suavemente hasta la cresta más alta conocida con el topónimo de Cabezada del Cerbunalejo (Risco Benito) que desciende de nuevo hacia el Norte formando la cresta de la Cabeza de la Gargantilla. Tales son las denominaciones topográficas que hemos entresacado de una detenida lectura de los apeos de los terrenos de la villa de El Escorial en 1565.

La perspectiva que ofrecen las montañas que circundan al Monasterio actualmente es muy diversa del que contempló Felipe II en 1563; hoy los bosques de espesos pinos ascienden hasta las crestas de Malagón, suavizando con su verde oscuro, un tanto melancólico en los atardeceres, el duro e inhóspito paisaje de antaño, ya que entonces las pétreas laderas aparecían calvas y descubiertas de vegetación en gran parte, desde la falda de la montaña hasta las cumbres, que manchaban de verde, aquí y allá, las jaras, retamas, piornos y helechos, que contrastaban con la dehesa de la Herrería que, formando como una plataforma cóncava, recogía los veneros que descendían de las montañas, originando frescas praderías sombreadas de fresnos, negrillos y robles, la cual vista en lontananza pareció al P. Sigüenza «una mata de albahaca».

Por el lado septentrional del Monasterio pasaba la cañada marinera de 90 varas de anchura (unos 75 metros), que enlazaba a través del Puerto de Malagón y Pinares Llanos con el Paso del Hornillo y el Éspinar. Camino que utilizó diversas veces Felipe II al volver de Segovia a El Escorial; a veces al llegar el rey al Puerto de Malagón le aguardaba el monje ecónomo del Monasterio con una apetitosa merienda para reparar las fuerzas del monarca, desgastadas en la travesía de la montaña, como ocurrió el 13 de junio de 1575, en que fray Diego de Cañas le había preparado sabrosos «regalos» pendientes de una enramada en la ermita de S. Juan.

Volvió Felipe II a atravesar el Puerto de Malagón el 21 de junio de 1578

de vuelta a El Escorial, esta vez acompañado de su cuarta esposa Ana; al llegar a la dehesa del Tovar, junto al puerto, le volvieron a obsequiar con otro succulento convite.

Así se hizo costumbre festejar al rey siempre que venía al Monasterio a través de la Sierra de Malagón, como volvió a ocurrir el 30 de octubre de 1583, al retornar Felipe II de Segovia por El Espinar, ascendiendo por el Hornillo en medio de un duro temporal de nieve y recios vientos, según nos cuenta el cronista monacal: «Desde El Espinar vino su Majestad por la granja del Tovar y allí le tenía el padre Procurador una muy principal merienda de muy buenos capones, perdices, perniles de tocino, carnero, fiambre, mermelada, conservas y confitura y de muy buena lumbre, porque el tiempo lo pedía; Merendó su Majestad y todos los que con él venían y todos salieron muy contentos para esta casa.»

Creo que no volvió Felipe II a cruzar el Puerto de Malagón para venir a El Escorial, pero en las crónicas monacales se vuelve a citar este paraje con motivo de la iluminación del Monasterio en 1595, en que centelleaban 14.000 lámparas, pues se celebraba la solemne consagración de la basílica; fue tan impresionante esta visión nocturna «que se vio una de las más alegres vistas que se pudiera imaginar; el rey imposibilitado por la gota tan sólo subió al claustro principal para gozar de su vista y del fruto de su invención»; pero su hijo el príncipe Felipe subió acompañado de sus caballeros «hasta el Arca del agua», es decir, hasta el Arca de S. Juan, aún existente, confluencia de veneros, principalmente de la Fuente de la Pulga, que surte de agua al Monasterio, próximo al lugar llamado Risca de las Cabras, hoy el Despeñadero, desde donde se contempla un golpe de vista asombroso.

Fue, a mi parecer, en estas fiestas de la consagración de la basílica en 1595 cuando Felipe II ordenó erigir tres altas y grandes cruces en los riscos más eminentes de la sierra de Malagón; estaban forradas de láminas de hierro; se divisaban desde la fachada principal del Monasterio formando un calvario, como le denominaron los antiguos. Conocemos el emplazamiento de la más occidental, situada en la loma de la Merinera, en su centro, entre los dos pasos del camino de la Cereda y el Puerto de S. Juan, como se puede contemplar en el cuadro de Rubens, y no lejos de la ermita de este Santo que desapareció en el siglo XVIII.

La ubicación de la segunda cruz o central no es fácil de precisar; aunque existen unos riscos llamados de la Cruz de Enmedio hasta el siglo XIX, pero su exacta localización no ha sido hasta ahora fijada; no obstante lo cual, nosotros creemos que su punto cae en el Despeñadero o Riscas de las Cabras, en donde hoy día se ha vuelto a reponer.

La misma incertidumbre existe con respecto a la tercera cruz, pese lo cual se ha erigido de nuevo en la Cabezada del Cervunalejo (Risco Benito), la más alta cima de la sierra de Malagón con 754 metros, que mira a la vertiente Norte y Sur, aunque es posible que su primitiva localización fuera en el Cervunal del Buitre (La Mira), ya que su cresta avanza airosa y espectacular como una proa hacia el Monasterio.

La grandeza de estas cruces debía ser excepcional, ya que asegura Rubens, un tanto exageradamente, que se divisaban fácilmente desde Madrid. Es natural que el motivo que movió a Felipe II para levantar tales cruces fue religioso, como protección divina sobre el edificio que cobijaban, además señalaban los puntos más aptos para atalayar el Monasterio y gozar de su espléndido paisaje.

Parece que Felipe II no se quiso privar de este singular espectáculo antes de morir, pues dos años antes, a pesar de sus achaques, decidió subir en su litera a contemplar el Monasterio desde la cruz de Abantos. Esta ascensión está descrita por su propio ayuda de cámara el flamenco Juan Lhermite, que transcribimos traducido del francés: «El 14 de noviembre de 1596 del presente mes, un día muy claro y sereno, tuvo deseo su Majestad de subir a lo más alto de las montañas de aquí alrededor; en las cuales en tres diferentes lugares, había hecho colocar tres grandes y altas cruces; como el acceso era muy áspero, había mandado unos días antes que se fuera a aderezar el camino, de suerte que fuera fácil el poder subir en coche.

Lo cual hecho subió este día con sus altezas, damas, gentileshombres y todo su acompañamiento; y se sentaron en lo más alto de las montañas, junto a aquella cruz y comieron a su gusto, descubriéndose desde allí la más bella campiña del mundo y en especial todo el término circundante, que es el monasterio de S. Lorenzo, la Fresneda, Campillo y Monesterio (una finca así llamada); no se puede imaginar qué perfectamente bien se divisaba toda la fábrica dicha de S. Lorenzo, ni más ni menos, como si se viera en un cuadro.

Esta cruz, como también las otras, estaba hecha de madera, cubierta de lámina de hierro para preservarla de la lluvia; en esta lámina grabé mi nombre con la punta de un punzón que tenía en mi espada con la fecha del día, mes y año en esta forma: $15\frac{14}{11}96$, que quiere decir 1596, 14 día del undécimo mes, que es el de noviembre. Terminada la merienda bajamos todos a la finca del Campillo.» Tal es la curiosa y detallada descripción del noble flamenco, en que no ahorra pormenores, que hoy tanto estimamos.

Muerto Felipe II en 1598, su hijo, Felipe III, no pierde la costumbre de

subir o pasar por el Puerto de Malagón, principalmente por motivos cinegéticos, como en la cacería de 1601 en que mató un enorme venado en dicho lugar, con el que obsequió al prior del Monasterio. Al año siguiente, 1602, la comunidad regaló al monarca con una apetitosa merienda en la fuente de S. Juan de Malagón, «de cosas de vientre de carnero y lo solemnizaron y rieron mucho y el Rey se holgó mucho con sus caballeros»; hoy tal venero se puede identificar, ya con la que corre al otro lado del Puerto en unas praderas o tal vez la llamada fuente del Cervunal de tan exquisitas y frías aguas; en otra ocasión el monarca, persiguiendo a un jabalí, quedó atrapado por las sombras de la noche y tuvo que refugiarse entre unas rocas hasta el día siguiente con gran sobresalto de la corte.

En el transcurso de los años las tres cruces de Malagón sufrieron los efectos del tiempo voraz, cual Saturno, puesto que estaban alzadas en puntos muy expuestos a los temporales de viento, agua y nieve; de modo que a los treinta y tres años de su erección yacían caídas, como lo muestra, en 1627, la solicitud del prior a la comunidad jerónima para volver a levantar las cruces a costa del Monasterio.

De modo que, cuando el pintor Pedro Pablo Rubens sube al Puerto de Malagón hacia 1628, acompañado, al parecer, por Diego Velázquez, ya estaban de nuevo erigidas, como aparece en su célebre cuadro. Había llegado a El Escorial, para ver sus magnificencias con Velázquez, quien se ofreció como *cicerone*; parece que ambos subieron a lo alto de la Sierra para contemplar el Monasterio, como parece traslucirse de la carta, que a continuación transcribimos, en la que el pintor flamenco habla en plural. En lo alto de la loma de la Marinera, a unos 50 m. del paso de S. Juan, desde una risca, sacó un diseño de todo el conjunto del paisaje con el Monasterio en el centro.

A su mano izquierda pintó Rubens la cruz de madera retorcida, fija en un pedestal, en la que escribió sus iniciales P. P. R., y a su lado cuatro graciosos venados en tranquila actitud; un poco más abajo se divisa al santero con su borriquito que desciende, tal vez, a su vivienda; a su derecha serpentea el camino nuevo que se divide en la Merinera en dos brazos, uno hacia la Cereda y el otro al Puerto de S. Juan.

Rubens se llevó consigo a su taller de Amberes el dibujo del paisaje escorialense. Hasta que en 1640, informado el rey de Inglaterra, Carlos I, de la existencia de este diseño, ya que siendo príncipe de Gales había visitado el Monasterio y cazado por sus dehesas en 1623, solicitó de Rubens que le remitiera este esbozo, pero pasado ya a lienzo, porque su contemplación suscitaría en el monarca inglés la añoranza de los alegres días de su juventud tras la infanta española de la que estaba tan enamorado.

Rubens accedió solícito a la petición de Carlos I y ordenó a su discípulo, Peter Verhulst, que pasara a un gran lienzo el dibujo que él había tomado de El Escorial desde el Puerto de Malagón matizándole con sus respectivos colores, todo bajo la dirección del propio Rubens.

El cuadro fue enviado a Londres con una carta del pintor flamenco en la que detalla el contenido del lienzo: «Señor: He aquí la pintura de S. Lorenzo del Escorial, hecha según la habilidad de cierto artista, pero bajo mi dirección. ¡Quiera Dios que la curiosidad del tema pueda servir de recreación a su Majestad! La montaña se llama la sierra de S. Juan de Malagón; es muy alta, árida y muy difícil de subir y bajar; de modo que nosotros teníamos las nubes debajo y encima un cielo muy claro y sereno.

En la cumbre hay una cruz de madera, la cual se divisa fácilmente desde Madrid y al lado una pequeña ermita dedicada a S. Juan, que no se podía representar en el cuadro, porque la teníamos a la espalda, en donde vive un ermitaño que podéis ver con su borrico.

No es preciso advertir que abajo está el magnífico edificio de S. Lorenzo del Escorial con su villa y sus alamedas de árboles y la Fresneda con sus dos estanques y el camino de Madrid que aparece en lo alto próximo al horizonte. La montaña cubierta de nubes se llama Sierra Tocada (?), porque tiene casi siempre como un velo alrededor de su cresta. Al lado hay una torre y una casa de la que no me acuerdo su nombre (El Campillo), aunque sé que el rey iba allí para cazar. La montaña enfrente, a mano izquierda, es la Sierra y Puerto de Buitrago. He aquí todo lo que os puedo decir sobre este lienzo.»

Este cuadro de tema escurialense quedó en poder de Carlos I, probablemente hasta su trágica muerte en 1648, en que se puso en almoneda su rica colección pictórica, pasando, no sé cuándo, a poder de la noble familia inglesa Radnor de Salisbury, quien hasta hoy lo posee.

Modernamente, en 1968, un grupo de escurialófilos, entre los que se incluye el autor, como homenaje a la estancia de Rubens en el Puerto de Malagón, colocamos una lápida de bronce en el risco más alto del Puerto de la Merinera, en el punto en que el pintor flamenco dibujó el paisaje escurialense; la artística lápida fue costeada por la generosidad de don Luis M. Aubersón y reza de este modo: «*Homenaje al gran artista Pedro Pablo Rubens (1577-1640) que pintó en este lugar el Real Sitio de S. Lorenzo en 1628. Se recuerda este hecho histórico el 16 de noviembre de 1967.*»

Después de la mención de Rubens de la cruz de Malagón en el año 1628, apenas aparecen noticias relacionadas con el calvario de la Sierra, si se exceptúa en 1672 en que se comunica al Prior de parte de la administración

real, la obligación que tiene de conservarlas o reponerlas, conforme a una célula de Felipe IV en 1639 en que se le exige a «que se pongan las cruces en la Sierra, que han de ser tres, como está asentado y estipulado»; a lo cual contesta el Prior, P. Marcos de Herrera que «así se hace». Lo cual nos confirma que hasta finales del siglo XVII y es probable que durante todo el siglo XVIII se mantuvieron inhiestas; quizá desaparecieron en los primeros años del siglo XIX juntamente con la histórica ermita de S. Juan que databa desde la Edad Media.

Pero, en el ya citado año de 1968, el mismo grupo de escurialófilos, animosos restauradores del pasado, emprendieron la tarea de reponer en los mismos lugares las cruces que Felipe II erigiera en 1595, idea sugerida por el autor de este estudio. En consecuencia, las tres cruces forjadas de hierro hueco, de tres metros y medio de altura, grabados con los años en bronce 1595-1968, fueron colocadas: la más occidental en el cerro de la Merinera (la cruz de la Merinera), costeada por los Hermanos Herranz, empresarios de las líneas de autobuses de El Escorial; la segunda, central, en la Risca de las Cabras o Despeñadero (la cruz del Despeñadero) a expensas del comediógrafo don José López Rubio, y la tercera en Risco Benito (la cruz de Abantos) subvencionada por el ilustre urólogo doctor Alfonso de la Peña; realizando la labor de asentamiento los conocidos canteros escurialenses, Hermanos Esteve.

Hoy pueden contemplarse, airoosas, brillando en las horas matinales con la blancura de una aparición celeste, desde cualquier parte de la campiña escurialense. De nuevo se ha hecho realidad la aspiración de Felipe II, que «la dama de sus amores» quedara cobijada bajo la protección del calvario de Malagón; a la par que marcan tres cumbres ideales para contemplar el espléndido panorama de la inmensa llanura castellana, «de las pardas, onduladas cuestas».

Como complemento a este estudio vamos a reproducir una carta inédita de Pedro de Hoyo, secretario real, a Felipe II, en la que describe el encuentro histórico que se realizó el 30 de noviembre de 1561, año y medio antes de poner los cimientos de la Octava Maravilla, en el cerro de Blasco Sancho, lugar escogido por el monarca, a causa de la abundancia de agua; pero en esta reunión, ante los representantes de la Orden jerónima, se había de decidir su elección definitiva.

Allí estuvieron presentes el P. Gutiérrez de León, prior de S. Jerónimo el Real de Madrid; el P. Juan de Huete, prior de Montamarta de Zamora, y el P. Juan de Colmenar, vicario de S. Jerónimo de Guisando (Avila), estos dos últimos habían traído los planos de los conventos de Guisando, Zamora

y Benavente, «para que se pueda tomar lo que fuese más conveniente». También estuvieron presentes Juan Bautista de Toledo y Nicolás de Vergara, más tarde famoso maestro de obras de la catedral de Toledo.

La misión de Pedro de Hoyo, en nombre del rey, era convencer a los jerónimos que aquel sitio de Blasco Sancho era el más a propósito para construir el Monasterio, aunque entonces estaba la maleza tan espesa y «la jara estaba tan grande y viciosa que los vecinos del Escorial amparaban allí sus ganados y los socorrían y abrigaban en tiempo de tempestad de aires y nieves y otros infortunios».

La reunión duró unos seis días, dándonos este documento una serie de pormenores que ignoran los historiadores escurialenses que tan sólo citan el encuentro; se trazó sobre el terreno las dimensiones del futuro edificio y su orientación en medio «de un muy recio tiempo de agua y viento». Cierra la epístola con una pintoresca descripción de la puesta del sol contemplada desde el sitio de Blasco Sancho.

CARTA DE PEDRO DE HOYO A FELIPE II

S. C. R. Magestad

(3 de diciembre de 1561)

Yo llegué a Guadarrama sábado a las tres de la tarde; hallé allí al Prior de Zamora, que había venido el jueves antes y al vicario de Guisando que llegó el mismo sábado, un poco antes que yo. El Prior de S. Jerónimo tuvo un poco que hacer en la granja de cerca de la Casa del Campo y quedose a dormir en la Torre de Lodones, llegó a Guadarrama el domingo a comer.

Venímonos todos a dormir aquí, donde hallamos a Vergara; Juan Bautista (de Toledo) tardó algo más, pero entre tanto mostré a los frailes el sitio de Blasco Sancho y toda la dehesa y la Fresneda y se hicieron algunas otras diligencias, de manera que el Juan Bautista no había hecho falta cuando llegó.

Hanos hecho muy recio tiempo de agua y de viento y los arroyos no llevan falta de ella, que en verdad algunos no estaban muy sabrosos de pasar, pero yo he hecho y hago a los frailes y a sus compañeros la mejor compañía que me ha sido posible.

Oídos los motivos que vuestra Majestad tuvo para determinarse en parecerle mejor el sitio de Blasco Sancho (los cuales yo les representé los menos mal que supe), todos unánimes se conformaron en aprobarle por muy bueno y capaz para que los religiosos que en la casa moraren le tengan por buena vivienda; y a lo que ahora se puede juzgar será casa sana, aunque no dejará de pecar de demasiado ventosa y algo fría en lo recio del invierno, pero todo se soldará con ser el edificio tan bueno y dárselos buenas celdas y coro y refectorio y capítulo; al parecer los frailes bien contentos están y en especial de la frescura de la Herrería y de la Granja de la Fresneda, si se les da; lo cual no se podrá excusar para que los religiosos que residieren en la casa vivan con contentamiento.

Hoy antes que llegase Juan Bautista habíamos comenzado a hacer una escuadría de la postura que ha de tener la casa, gobernándolo por los cuatro vientos principales y a lo

que me pareció y he juzgado hasta ahora el Prior de Zamora es bien práctico del menester y será muy útil para la ejecución de la fábrica y también sabe su buen pedazo el vicario de Guisando. El prior de Madrid es buena persona y tiene habilidad general para cualquier negocio.

Mañana de mañana volveremos todos con Juan Bautista a hacer la escuadría del asiento de la casa más de propósito, sobre presupuesto que ha de tener quinientos pies de largo y 350 ó 400 de ancho; y no le parezcan a vuestra Majestad muchos, que mayor es la casa de Zamora, no teniendo ni aposento ni oficinas reales, pero esto después vuestra Majestad lo podrá acortar o alargar, conforme a la traza que se hiciere y lo que fuere servido, que esto no servirá sino de un tanteo a poco más o menos y para ver la capacidad del sitio, que a lo que hoy se juzgó la tiene bien bastante.

Y para que muestre mejor costado, así de Madrid, como de la parte de la Fresneda y del Alberquilla, creo que se habrá forzosamente de echar el testero de la Iglesia y la esquina del monasterio al viento nordeste que es entre levante (donde se acostumbraba a poner) y el norte. Yo decía a Juan Bautista que pusiese en dibujo el sitio con todos los contornos y los ocho vientos más principales y la manera como nos parecerá que se debe asentar la casa para que vuestra Majestad lo pueda entender mejor; respondiéndome que «ya él lo ha dado dibujado a vuestra Majestad»; todo será que lo vuelva a hacer de propósito, si vuestra Majestad no lo entendiere bien; y a lo que yo puedo entender lo que conviene es que visto vuestra Majestad lo que ahora se hiciere y ordenada la traza del monasterio, vuelvan aquí a señalar por dónde han de ir los cimientos Juan Bautista y el Prior de Zamora y quien más vuestra Majestad fuere servido; y después que los cimientos estén señalados, vuestra Majestad tome el trabajo de venirlo a ver antes que se ponga la mano en la obra.

Y no he querido apretar a Juan Bautista a que se quede a hacer el dibujo puntual, porque haciendo tan recio tiempo como hace, no sé cómo lo tomaría, pues se me ha excusado con decirme que lo tiene hecho y dado a su Majestad.

De piedra de todas suertes hay muy buen recaudo y así para piezas principales y lo más lejos en la cantera de la Fresneda; barro para ladrillo y teja en la Fresneda, sino se hallare más cerca; cal en abundancia y buena, tres leguas de aquí; y esta tarde fuimos a ver una cantera de cal de que la guarda de la dehesa nos avisó que había oído decir que se había hecho cal en otro tiempo; y a Juan Bautista y al Prior de Zamora y a Vergara les pareció que saldrá cal de ella, aunque por ser dura se tardará más en hacer; y si esto es cierto sería muy gran ayuda y socorro, porque la cantera está no más de media legua y de muy buen camino del sitio y los caleros se podrían quemar con el monte bajo de la dehesa y de los apeos.

Arena no faltará, porque, aunque no tenemos hasta ahora descubierto banco de ella, tenemos topado unas piedras berroqueñas que no están bien coajadas, que se pueden con facilidad deshacer y en los arroyos hay apartes arena de lo que el agua deslava de las piedras y también se saca arena de las piedras que se labran.

Para el acarreo de los materiales se podrá comprar la cantidad de carros y bueyes conforme a la prisa que vuestra Majestad fuere servido que se dé, que esto será lo más barato y más cierto.

El prior de Zamora trae las trazas de su casa y de Benavente y el vicario de Guisando la de aquella casa; la de Zamora es muy grande y cumplida; la de Benavente tiene algo de lo que vuestra Majestad ha platicado que querría hacer para su aposento; aunque la

casa no es muy grande he platicado con estos padres qué tantos de religiosos les parece que al principio residiesen aquí para ejecutar la obra y dar prisa a ella. Dijéronme que para determinar esto y algunas otras cosas, siendo vuestra Majestad servido, sería bien que se enviase a llamar al General de su Orden que viniese a esa villa, para que con su intervención se determine; y creo que no dicen mal.

He platicado si aquí en este lugar habría alguna casilla razonable que se pudiese comprar o alquilar para en que ellos moren, entretanto que en la casa se hace aposento y no faltará, aunque en cualquier casa que se compre o alquile se habrá de hacer algún gasto para ponerla al propósito de lo que ellos habrán menester, salvo sino se comprase desde luego la Fresneda, que, en este caso, aunque estuviese algo más lejos, podrían morar ellos y sus criados y los oficiales principales en las casas de aquellos caballeros.

El teniente de Segovia ni Baltasar del Rincón no son venidos hasta ahora a hacer el apeo y tomar la posesión de la Herrería; sino vinieren antes que yo me vaya, dejarles he por memoria lo que me parecerá; y a la vuelta del Bosque sino fueren ya idos, volveré por aquí a hablarlos, aunque ellos lo sabrán también hacer que yo podré hacer poca falta.

Y no siendo vuestra Majestad servido de otra cosa hasta que esté llano y algo olvidado lo de los pedazos de tierra que se han de incorporar en el parque del Bosque, no es bien pedir a la ciudad (Segovia) que acá, cerca del monasterio, den tierras para hacer plantías, pues adelante está la puerta abierta; y entretanto habrá harto que hacer en plantar las tierras de los apeos que están fuera de la dehesa, que esto no lo puede nadie estorbar, quedando el pasto común en los tiempos que ahora lo es, que el pasto no sería razón quitarle que sería destruir los vecinos de este lugar.

Más los frailes partirán de aquí mañana, miércoles, después de comer o el jueves a más tardar, porque aquí no queda que hacer por ahora, salvo lo de la escuadría de la postura del monasterio, que mañana por la mañana, si el tiempo diere lugar se ha de hacer; irán el jueves a la noche o el viernes en todo el día a Madrid. Yo, Dios mediante, tomaré el camino del Bosque a cumplir lo que vuestra Majestad me mandó escribir la noche antes que partiese de Madrid y lo que me envía a mandar un billete, que en este punto acabo de recibir con mensajero propio, que despachó Santoyo; y el rascaño que en él vino del jardín de dentro de la casa le ha visto Juan Bautista y hale parecido bien por los cauces que vuestra Majestad dice y lo mismo creo que hará a Gaspar de Vega y al clérigo (Juan de Valencia). A la vuelta del Bosque traeré conmigo a Gaspar de Vega; y aunque vendré por aquí, iré también por el Pardo, como vuestra Majestad me lo envió a mandar la noche antes que partiese; y de todo llevaré cumplida relación.

Yo pensé que el sol estaba desterrado de estas montañas por algunos días; y esta tarde, viniendo de ver la cantera de piedra caliza, habiendo pasado un recio torbellino de agua y viento, aclaró a la parte del Poniente y como un rayo fui al sitio, a ver si podría ver la postura del sol; y, aunque el sol no le vi bien claro, diéronme rayos en los ojos que me daban pena y por ellos y la claridad de las nubes que estaban a la parte del poniente, me pareció que sin falta se pone en la quebrada del camino de las Navas, poco más o menos; y que después que a mí me dieron los rayos en los ojos hasta que se quitó de todos los cerros que pude alcanzar a ver y comenzó el crepúsculo de la noche no pasó media hora. Sin embargo, dejaré cargo a la guarda que el primer día que el sol se ponga claro, lo vaya a ver, para que después sepa dar razón más puntual de dónde y cómo se pone y qué tanto antes en el sitio que en los cerros más altos del contorno.

(Instituto de Valencia de D. Juan, Caja 82, envfo 61, n.º 11).